CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN

Escanee el código para tener acceso desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2014E6-03334	05266600020320130634601	Notificación por estado N° 149 del 10/08/2022 del auto N° 1677 del 26/07/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín SE CORRIGE NUMERO DE LA IDENTIDAD DE LA DECISION 1574, en proceso radicado bajo el consecutivo 2014E6-03334. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 16/08/2022 (Julián O.)	9/08/2022	10/08/2022	16/08/2022
2014E6-04140	05001600020720110069301	Notificación por estado N° 149 del 10/08/2022 del auto N° 1126 del 31/05/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE REDENCION a CARLOS OMAR BEDOYA GARCIA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2014E6-04140. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 16/08/2022 (Julián O.)	9/08/2022	10/08/2022	16/08/2022
2017E6-03630	05001600000020160041601	Notificación por estado N° 149 del 10/08/2022 de los autos N° S648 y 1334 del 13/06/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, NIEGA DE PLANO LIBERTAD CONDICIONAL, INFORMA SITUACION JURIDICA Y CONCEDE REDENCIOAN a JUAN RICARDO ESCALANTE PEREZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2017E6-03630. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 16/08/2022 (Julián O.)	9/08/2022	10/08/2022	16/08/2022
2017E6-05155	05001600020720120055701	Notificación por estado N° 149 del 10/08/2022 del auto N° 1128 del 31/05/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE REDENCION a DAVID ALJURES BARRERA GARCIA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2017E6-05155. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 16/08/2022 (Julián O.)	9/08/2022	10/08/2022	16/08/2022
2020E603725	05001600020620112073201	Notificación por estado N° 149 del 10/08/2022 del auto N° 638 del 31/03/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE REDENCION a WILBER DIAZ GRISALES, en proceso radicado bajo el consecutivo 2020E6-03725. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 16/08/2022 (Julián O.)	9/08/2022	10/08/2022	16/08/2022

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO